

**PRIMERAS JORNADAS
INTERNACIONALES
DE
ESTUDIOS DE GÉNERO
del Nordeste Argentino y
Países Limítrofes**

ORGANIZADO POR CIDEG

**9 y 10 de Agosto de 2018
Resistencia, Chaco, Argentina**

ISBN: 978-987-3619-39-7

El Centro Interdisciplinario de los Estudios de Género (CIDEG), creado por Resoluciones Nº 406/11-CD y 054/13-CD de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, es un espacio de estudio y trabajo que desde sus inicios, contribuye con la consolidación de los estudios sobre mujeres y género.

El abordaje de las problemáticas sociales vinculadas a las cuestiones de género, implican por un lado, un compromiso ético e ideológico de respeto y valoración a la condición humana y. por otro, la convicción de que solamente con la sinergia de esfuerzos será posible constituir una sociedad más justa e igualitaria. En consecuencia, generar espacios de reflexión y análisis crítico, se convierte en un ámbito pertinente para apropiarnos de los conocimientos básicos e insertar la perspectiva de género en nuestros discursos y prácticas profesionales.

La articulación entre el CIDEG- a través de sus acciones de docencia, extensión e investigación-, y los diferentes sectores educativos, estatales, privados, organizaciones y movimientos sociales, facilitará la intervención en espacios de la cotidianeidad y permitirá el trabajo conjunto en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas con perspectiva de género, que favorezcan el ejercicio de los derechos humanos y el fortalecimiento de la ciudadanía.

Es por ello, que desde una perspectiva abierta e interdisciplinar, diseñamos estas *Primeras Jornadas* esperando que el encuentro favorezca espacios de comunicación, reflexión dialógica y debates relacionados con género, feminismos y sexualidades.

Aspiramos a que representen un espacio para compartir miradas, reflexiones y avances sobre procesos socio-históricos, la configuración de subjetividades e identidades contemporáneas.

Por esto, en este evento, es que al reunir a docentes, investigadores, alumnos, profesionales y especialistas de los distintos ámbitos de la cultura, entendemos que la proyección de estas jornadas, nos posicionarán difusores comprometidos en impulsar y profundizar los aportes relacionados con género y que los mismos sean reales contribuciones a los distintos campos disciplinares de la cultura.

Comisión Organizadora
Resistencia, Chaco – Agosto de 2018

Primeras Jornadas Internacionales de Estudios de Género del Nordeste Argentino y Países Limitrofes : Actas de Primeras Jornadas Internacionales de Estudios de Género del Nordeste Argentino y Países Limitrofes / Myriam Mandirola ... [et al.] ; compilado por Viviana Claudia Pértile ; Vilma Lilián Falcón ; coordinación general de Silvia Mabel Novoa ; Analía Silvia García. - 1a ed. compendiada. - Corrientes : Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Humanidades, 2018.
Libro digital. PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-3619-39-7

1. Estudios de Género. 2. Epistemología. 3. Jornadas. I. Mandirola, Myriam II. Pértile, Viviana Claudia, comp. III. Falcón, Vilma Lilián, comp. IV. Novoa, Silvia Mabel, coord. V. García, Analía Silvia, coord.
CDD 120

ISBN 978-987-3619-39-7



Las ideas, opiniones e interpretaciones vertidas en los resúmenes extendidos pertenecen exclusivamente a cada uno de los autores.

cómo hacerlo jugar a su favor en cada momento de su vida: tomarlo, cambiarlo o abandonarlo oportunamente es la clave de una estrategia que dará en este caso los mejores resultados.

Puede decirse que Eduarda Mansilla practica eficazmente lo que Gerard Genette ha descrito como “polinomia” o “poliseudónimo”, es decir, el uso de múltiples (aquí digamos diversos) seudónimos que son utilizados estratégicamente y de acuerdo con la ocasión que el autor considera más apropiada. (...)” (Batticuore, 2005: 232)

En 1879, con 45 años, Eduarda cruza el océano y regresa a Buenos Aires; sin embargo, su retorno es una de las mayores representaciones de su afirmación como sujeto. En París queda su marido con sus hijos, ella emprende el viaje hacia su profesionalización como escritora, como periodista. Aquí, da una nueva inflexión al respecto de su autoría: abandona los dos apellidos y comienza a firmar exclusivamente con su nombre de pila. A primera vista podría pensarse que lo hace porque tras una trayectoria de más de dos décadas cuenta con el reconocimiento del público, pero el motivo principal del cambio es la ruptura matrimonial.

(...) La elección de Eduarda podría leerse como un nuevo seudónimo artístico mediante el cual buscaría (ahora sí) guardar una distancia prudencial entre lo profesional y lo personal. Pero también puede pensarse (...) que es este el verdadero nombre de la autora: la médula, el carozo, el núcleo indeclinable del nombre completo que sigue en pie después de todos los despojamientos. (Batticuore, 2005: 233-234)

Conclusión

Eduarda reafirma la conquista de una identidad que desafió la domesticación femenina de la época, no sin por ello pagar el precio de la condena social. Ella no gana; no obstante, planta una semilla que luego germinará en otras tantas. Esboza un sendero, define un recorrido hacia la vindicación de las identidades femeninas.

Así, y retomando la voz de Lojo (2003), afirmamos que Eduarda presenta un agudo compromiso, desde una activa subjetividad femenina, para cooperar en la transformación que no se alcanza sin lucha, tanto en el orden moral como en el orden natural.

Bibliografía:

- BATTICUORE, G. (2005). *La mujer romántica. Lectoras, autoras y escritores en la Argentina: 1830 – 1870*. Buenos Aires: Edhasa.
- FREDERICK, B. (1993). *La pluma y la aguja: las escritoras de la Generación del '80*. Buenos Aires: Feminaria Editora.
- GUIDOTTI, M. (2015) “Eduarda Mansilla en la prensa (1860-1892) y la escritura del yo”. En: Mansilla de García, E. (2015) *Escritos periodísticos completos (1860-1892)*. Buenos Aires: Corregidor.
- LOJO, M. R. (2003a). “Dossier: escritoras argentinas del siglo XIX”, Cuadernos hispanoamericanos, nº 639 (septiembre 2003), pp. 5-60. Coordinación del Dossier y autoría del artículo “Eduarda Mansilla”. Colaboraron las historiadoras Lily Sosa de Newton y Lucía Gálvez, y las críticas literarias María Gabriela Mizraje, Lea Fletcher, Lidia Lewkowicz.
- (2007). “Eduarda Mansilla, la traducción rebelde”. En: *Feminaria*. Nº 30/31, Año XVI, abril 2007: 97-99.
- (2010). “Género, nación y cosmopolitismo en Eduarda Mansilla y Victoria Ocampo”. En prensa en *Alba de América*, año 2010. Vol. 29, nºs 55 y 56.

TRANSTEXTUALIDAD, TRANSEXUALIDAD Y CRISIS DEL “YO”

Ramírez, Rocío Guadalupe

UNNE

Roo.ramii@live.com

*"Si la realidad no es natural y autoevidente, sino construida,
también puede ser deconstruida, interrogada, cuestionada."*

Dora Fried Schnitman

"La Chaco", novela escrita por Juan Solá, es una obra que introduce al lector en numerosos testimonios (dentro de su ficcionalidad) y relatos que abordan la temática y la realidad de la transexualidad y el travestismo en la Argentina del siglo XXI, cuya escritura, además, refleja la crítica a distintas situaciones de violencia naturalizadas socialmente.

Mediante su lectura, es posible identificar no solo la polifonía en las opiniones emitidas por los personajes respecto de ese tema, sino también referencias a otros medios de comunicación masiva, cuya relevancia se define por su acción u omisión y por los juicios que develan al momento de expresarse sobre la transexualidad, el travestismo y las situaciones que atraviesan quienes se reconocen dentro de estos colectivos.

Basándonos en los escritos de Rafael Echeverría, Edgar Morín, Esther Díaz y Rita Segato, el objetivo de este trabajo será el cuestionamiento acerca de las condiciones de transexualidad y travestismo en Argentina, para lo cual la novela "La Chaco" será vista desde su carácter literario y como ejemplo de testimonios, estableciendo la relación entre ella y publicaciones periodísticas correspondientes a la provincia del Chaco que mencionen sucesos acontecidos en los últimos 5 años (aproximadamente, a modo de efectuar un recorte) y tengan relación (implícita o explícita) con personas que se correspondan con la denominación de "transexual".

A partir de estos recursos, se efectuará la relación transtextual entre ellos. Además, se abordarán las implicancias y dificultades que generan una *crisis del "Yo"*, ya no relacionado con el "ser moderno" o "posmoderno" únicamente, sino con la aceptación y el desenvolvimiento en la sociedad actual al reconocerse "transexual" y/o ser catalogado como tal; lo cual, según se verá en el desarrollo, generalmente se efectúa de manera negativa, en distintos ámbitos y cuyas repercusiones se presentan en mayor o menor gravedad, teniendo generalmente como víctimas a quien se considera a sí mismo transexual.

Esther Díaz, refiere que:

"La verdad es un invento muy conveniente para poder vivir en sociedad. Fija procedimientos para la socialización, es eficaz para la interacción, es manejada y supervisada por los diversos aparatos de poder que conforman la sociedad [...] la verdad [...] se trata de una construcción social y se relaciona con el saber-poder, no precisamente a partir del desinterés." (DÍAZ, E., 2007: 52)

Asimismo, podríamos complementar tal definición con los aportes de Echeverría al decir que "Lo que se llama <<verdad>> [...] es solo un juego lógico de coherencias internas dentro de un sistema <<dado>>. En este contexto, decir que algo es verdadero equivale a sostener que es coherente con otras proposiciones que aceptamos como válidas." (ECHEVERRÍA, R., 2009: 138).

En Argentina, una de las "verdades" que ha comenzado a cuestionarse es el concepto de "patriarcado", el cual implica a su vez el binomio "varón"- "mujer", la heteronorma, lo que corresponde o no a ambos géneros, entre otras cuestiones.

Estas ideologías que se presentaron por siglos como "verdades", muchas veces en carácter de indiscutibles, se encuentran en estrecha relación con la conformación de la identidad de cada persona; lo cual podríamos denominar como *narrativas*. Cada persona, durante toda su vida, se construye desde diversas narrativas que otorgan sentido a su existencia, aunque no todas permanezcan de manera fija o determinadas de una vez y para siempre, sino que algunas pueden variar por distintos factores. Debido a esta inestabilidad, una misma persona puede tener narrativas que se contradigan o desarrollen tensiones, tal como explica Echeverría.; pero, como las personas se construyen en sociedad, "[...] cuando hablo, al mismo tiempo que yo hablamos "nosotros"; nosotros, la comunidad cálida de la que formamos parte. Pero no hay solamente el "nosotros"; en el "yo hablo" también está el "se habla". Se habla, algo anónimo algo que es la colectividad fría. En cada "yo" humano hay algo del "nosotros" y del "se". Pues el yo no es puro y

no está solo ni es único. Si no existiera el se, el yo no podría hablar.” (MORÍN, E., 2005: 83). Es decir, una persona no se conforma a sí misma desde su propia individualidad, sino que se encuentra en constante relación con su contexto social, económico, cultural, entre otros, los cuales intervienen en la conformación del “Yo”.

En el caso de quienes se reconocen desde la denominación de *transexuales* y *travestis*, en sociedades patriarcales (como la Argentina) es más difícil que conformen su “Yo” de manera que condiga la verdad preestablecida de la heteronorma y la sexualidad binaria, lo que resulta en lo que llamaremos la “crisis del <<Yo>>”. Echeverría menciona que, en la dialéctica del alma humana, “Durante la crisis, el autor de la narrativa de auto-identidad se rebela frente a su propia historia. Se rebela frente a la narrativa que él mismo ha construido de sí mismo.” (ECHEVERRÍA, R., 2009: 78); lo cual sucede en el caso de haber nacido varón, pero considerarse mujer, o viceversa, ya que no solo es la persona en sí quien trata de definir su “Yo” teniendo en cuenta la sociedad en la que está inmersa, sino que dicha sociedad, en este caso la Argentina patriarcal, entra en crisis al no poder definir desde el lenguaje y las ideologías dominantes esta conformación del sujeto que no entra en dichos cánones.

Esto último, puede analizarse desde el concepto de orden propuesto por Díaz:

“El orden [...] es condición de inteligibilidad de lo existente. [...] La idea de orden está precedida por la de subordinación humana e implica jerarquía gubernamental. [...] quienes detentan poder necesitan fortalecerlo imponiendo sistemas ordenados indiscutibles, absolutos, universales [...] Los pensamientos unificados, entre otras cosas, sirven de base para discriminar al diferente (en la ciencia y en lo social).” (DÍAZ, E., 2007: 70)

Teniendo en cuenta que el orden es necesario para el poder, podemos entender que, al encontrarse con personas que no se corresponden con los sistemas y pensamientos establecidos por ese orden, quienes detentan el poder utilicen todos los medios disponibles para inculcarlo y mantenerlo por medio de los ciudadanos de un país, por ejemplo, al implantar sus verdades y la consideración o el trato que se le otorga a quienes no se correspondan con ellas, es decir, que alteren el orden de alguna manera; en este análisis, travestis y transexuales, entre otros colectivos y géneros, han sido identificados dentro de este último grupo por muchos años e incluso actualmente, según la consideración de algunas personas.

En relación con esto, una de las formas más efectivas para definir lo que se corresponde con el orden y las ideologías predominantes, es la utilización de los medios masivos de comunicación. Aquí, en particular, nos referiremos a ellos en relación con lo que Rita Segato denomina *pedagogías de la crueldad*, por ser también quienes la fomentan.

La pedagogía de la crueldad, según Segato, puede definirse como:

“[...] todos los actos y prácticas que enseñan, habitan y programan a los sujetos a transmutar lo vivo y su vitalidad en cosas [...] Cuando hablo de una pedagogía de la crueldad me refiero a algo muy preciso, como es la captura de algo que fluía errante e imprevisible, como es la vida, para instalar allí la inercia y la esterilidad de la cosa, mensurable, vendible, comprable y obsolescente, como conviene al consumo en esta fase apocalíptica del capital.” (SEGATO, R., 2018: 10)

Es decir, a través de los medios masivos de comunicación, se produce un efecto de normalización en la repetición de la violencia, lo cual, según la autora, conduce a la desensibilización de los ciudadanos, la disminución de la empatía, para con el sufrimiento de los otros; así como, también:

“[...] lo que se expresa [...] es la afirmación de poder exigida por un mandato, que es un mandato masculino de violación, de dominación, de control del territorio-cuerpo y del cuerpo como índice de un territorio. Su “espectacularización”, su exhibicionismo es funcional e indispensable a la reproducción de la posición masculina.” (SEGATO, R., 2018: 42)

Para la elaboración de este trabajo, se han consultado algunos de los principales diarios del Chaco, como: La Voz del Chaco, Diario Chaco, Datachaco, Diario Norte, Diario Primera Línea, Chaco día por día, entre otros. Al delimitar la búsqueda a los términos “travestis” y

“transexuales”, con una antigüedad igual o menor a 5 años, pudimos notar que la mayoría de las noticias referidas a dichos colectivos o personas que se reconozcan dentro de ellos y más precisamente aquellas que tratan sobre homicidios, mencionan sucesos acaecidos en Buenos Aires u otras provincias. Además, adquieren más relevancia si se trata de noticias que involucren marchas o reclamos en los que intervengan más personas; pero si es, por ejemplo, sobre el asesinato de un travesti o transexual, se presentan noticias breves, de poca difusión y con largas listas de comentarios de lectores que fomentan la violencia, la discriminación, son denigrantes, homofóbicos, entre otras denominaciones.

Al relacionar los conceptos anteriormente mencionados de Segato y los resultados generales de la búsqueda delimitada para este análisis, podríamos hablar de los personajes y situaciones plasmadas en “La Chaco” como evidencias o “epifenómenos” (como lo denomina Segato), de las decisiones que se pactan y deciden desde los ámbitos de poder y que se dan a conocer por los eventos dispersos y observables y su difusión, por ejemplo, en los periódicos, parafraseando las palabras de dicha autora.

La novela “La Chaco”, relata las experiencias de vida de los personajes: Ximena, Lucy, Galaxia, Hiedra, Carina, además de otros microrrelatos que también abordan como tema principal la transexualidad, el travestismo y, a partir de la identificación con dicho género, las problemáticas que se les presentan socialmente.

Si bien Ximena es el personaje que adquiere el pseudónimo de “La Chaco” o “Chaquito”, por su procedencia chaqueña, y del cual toma el nombre la novela; es el personaje de Galaxia quien se convierte en víctima de un asesinato, a partir del cual la novela alude a las transmisiones radiales, los noticieros y demás medios de comunicación y la manera en que tal suceso es abordado por los mismos.

Al realizar un acto de comprensión (utilizando el término de Echeverría) sobre el texto de Solá, uno de los sentidos que resultaron más relevantes para este trabajo, fue el de la necesidad de visibilización del travestismo y la transexualidad que, si bien ha adquirido más relevancia y difusión a nivel social y por los medios de comunicación, no necesariamente implica que ello haya sucedido de manera favorable o que los problemas de aceptación, respeto, posibilidad de acceso a trabajos y educación dignos, entre tantos otros, se hayan solucionado realmente.

Consideramos que esta novela resume todo lo expuesto en el desarrollo de este trabajo, porque nos encontramos con citas como:

“La tierra y la sangre se mezclaron con el agua y ahí estaba yo, de pie, con el cuero dolorido, llorando como testigo que era de la corriente en fuga de ese río turbio que se arremolinaba, llevándose toda mi fe en los hombres. Hombres que querían conquistar mi cuerpo, habitar me por la fuerza, adoctrinarme con la palabra bondadosa del Jesús heterosexual que no pudo ayudarme de piba y tampoco podía ayudarme ahora.

Quería permanecer para siempre en ese instante diminuto que existe entre que abro los ojos y recuerdo quién soy.

Qué soy.

La consciencia de mi identidad me había dado más lágrimas que sonrisas y ya estaba agotada de tanto prometerme que mañana el mundo sería un lugar más amable conmigo.” (SOLÁ, J., 2016: 137)

En ella, claramente la protagonista se encuentra en una crisis con respecto a su “Yo”, no porque ella misma no se aceptara, sino por los innumerables sufrimientos que debió padecer desde el primer momento en que se reconoció mujer siendo biológicamente hombre, en medio de una sociedad patriarcal y todo lo que ello implica, por ejemplo, la imposibilidad de acceder a estudios superiores, un trabajo digno (u otro que no fuera ejercer la prostitución), obtener el respeto por parte de otras personas que no fueran solo las de su círculo inmediato.

Por otra parte, la cita:

“Supongo que [Aníbal] se habrá quedado con la historia que los noticieros contaron, que Galaxia y yo éramos dos putos pasados de merca que metían a cualquiera a coger a la pieza y que tuvimos la mala suerte de que nos afanaran.

Mala suerte es ser travesti.

Mala suerte es tener que llevar una vida ficticia con un nombre ficticio.

Mala suerte es ser la presa favorita de la cana.

Mala suerte es que los presidentes no gobiernen para vos y que tu viejo no te quiera porque sos demasiado sensible.

Mala suerte es que en el hospital te llamen por el nombre de tu documento para pasar a ver al médico y en el documento diga que te llamás Sergio, pero ese día vos tengas puesta una blusa llena de flores y unos jeans demasiado ajustados.

Pero que te roben no, eso no es mala suerte. Robar, le roban a cualquiera.” (SOLÁ, J., 2016: 153 y 154)

Refleja no solo lo mencionado en el análisis de la cita anterior, sino también lo efímero del impacto provocado socialmente por la noticia de la muerte de su amiga Galaxia y la manera en que los medios de comunicación sirven para implantar ideologías, prejuicios, demarcar lo que se corresponde con el orden, lo aceptable, y aquello que no. En este momento del relato, Galaxia había sido asesinada por un cliente que había solicitado sus servicios de prostitución pero, tal como se aprecia en la cita, los medios solo mencionaron el hecho como un robo o un crimen pasional, sin hacer referencia alguna al homicidio o incentivar una investigación más exhaustiva del caso, favoreciendo la consideración de esa persona como una “cosa” más, algo desechable, carente de importancia; además de presentar el espacio y propiciar los comentarios denostativos de los oyentes, televidentes, etcétera.

Sobre esto, resulta relevante el aporte de Segato al decir:

“El mundo de dueños que habitamos necesita de personalidades no empáticas, de sujetos incapaces [...] de ponerse en el lugar de lo otro. No se trata simplemente de violencia, sino de un tipo de violencia muy particular por la cual la victoria, la aniquilación, no resulta de una muerte humana sino de la substracción de la humanidad de lo aniquilado. Matar como robo de la sacralidad de la vida, matar sin consecuencia porque la vida de aquel ser era meramente cosa y sus restos chatarra. Matar sin que sea muerte, muerte humana.” (SEGATO, R., 2018: 64)

Por último, es importante resaltar que, en el ámbito académico, en el Chaco, ya ha finalizado sus estudios superiores la primera mujer transexual; así como, también, en el país han comenzado a fomentarse las investigaciones acerca de las muertes generalmente invisibilizadas de transexuales y travestis, sus condiciones de vida, el acceso a la salud pública, a trabajos dignos y, desde el 2011, la Ley de Identidad de Género que les permite acceder a la modificación del Documento Nacional de Identidad. Todo esto representa el avance hacia el reconocimiento de estos y otros colectivos, y concuerda con la invitación que nos hace Segato, y que pretende promover este trabajo: “[...] una contra-pedagogía de la crueldad trabaja la consciencia de que solamente un mundo vincular y comunitario pone límites a la cosificación de la vida.” (SEGATO, R., 2018: 15)

Bibliografía

- DÍAZ, Esther (2007) “La verdad cuestionada y el devenir del sentido.” “Epistemología del caos y hermenéutica.” “Para leer “Rizoma”.” “Ética de la investigación y epistemología del deseo.” En: *Entre la tecnociencia y el deseo. La construcción de una epistemología ampliada*. Buenos Aires, Biblos.
- ECHEVERRÍA, Rafael (2009) “El observador.” En: *El observador y su mundo. Volumen I*. Buenos Aires, Granica.
- ECHEVERRÍA, Rafael (2009) “La estructura narrativa del mundo y del alma humana.” En: *El observador y su mundo. Volumen II*. Buenos Aires, Granica.
- MORÍN, Edgar. “La noción de sujeto.” En: Fried Schnitman, Dora [et.al.] (2005) *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*. Buenos Aires, Paidós.